



Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández
Vocal de la Comisión de Gobernación
del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
Presente.

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículos 38 y 39 numerales 9 y 19 y los artículos 41,45,47, 58 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Gobernación en conjunto con la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos** Que se llevará a cabo el día 18 de Mayo en punto de las 12:00 pm horas en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que crea el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocotlán Jalisco.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, 16 de Mayo 2020

C. Juan Antonio Mercado Vargas.
Presidente de la Comisión de Gobernación.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco





Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Manuel Gutiérrez Muñoz
Vocal de la Comisión de Gobernación
del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
Presente.

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículos 38 y 39 numerales 9 y 19 y los artículos 41,45,47, 58 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Gobernación en conjunto con la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos** Que se llevará a cabo el día 18 de Mayo en punto de las 12:00 pm horas en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que crea el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocotlán Jalisco.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

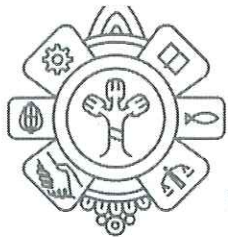
Atentamente

Ocotlán, Jalisco, Sábado 16 de Mayo 2020

C. Juan Antonio Mercado Vargas.
Presidente de la Comisión de Gobernación.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco



RECIBIDO
SALA DE REGIDORES
Ocotlán, Jal. a 16 de Mayo
año 2020
F14
firma



Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Bertha Alicia Rocha García
Vocal de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.
del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
Presente.

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículos 38 y 39 numerales 9 y 19 y los artículos 41,45,47, 58 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Gobernación en conjunto con la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos** Que se llevará a cabo el día 18 de Mayo en punto de las 12:00 pm horas en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que crea el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocotlán Jalisco.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, Sábado 16 de Mayo 2020

C. Juan Antonio Mercado Vargas.
Presidente de la Comisión de Gobernación.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco





Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Miguel Ángel Robles Limón
Vocal de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.
del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
Presente.

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículos 38 y 39 numerales 9 y 19 y los artículos 41,45,47, 58 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Gobernación en conjunto con la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos** Que se llevará a cabo el día 18 de Mayo en punto de las 12:00 pm horas en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que crea el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocotlán Jalisco.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, Sábado 16 de Mayo 2020

C. Juan Antonio Mercado Vargas.
Presidente de la Comisión de Gobernación.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco





Ocotlán
Gobierno Municipal

C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.
del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
Presente.

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículos 38 y 39 numerales 9 y 19 y los artículos 41,45,47, 58 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Gobernación en conjunto con la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos** Que se llevará a cabo el día 18 de Mayo en punto de las 12:00 pm horas en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que crea el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocotlán Jalisco.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

Ocotlán, Jalisco, Sábado 16 de Mayo 2020

C. Juan Antonio Mercado Vargas.
Presidente de la Comisión de Gobernación.
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco

